

RESOLUCIÓN

Número
52

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 19 DE MAYO DE 2014, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

52.

(Exp. 003053-002383-13) - Atento a lo solicitado por la Dirección General de Personal, dejar sin efecto en la res. N° 117 num. 4) adoptada por el Consejo Delegado de Gestión Administrativa y Presupuestal en sesión de fecha 23.12.13, la designación del Dr. Julio Sayes como suplente en el Tribunal que entenderá en el llamado a concurso de ingreso para la provisión del cargo de Especialista del Área Tecnológica - Especialista III (Esc. D3, G° 7, 40 hs.), para el Centro Universitario Regional Noreste, y en su lugar, designarlo como titular para integrar dicho Tribunal, de acuerdo a lo establecido por el Art. 16 in fine de la Ordenanza de Concursos, antecedentes que lucen en el distribuido N° 682.14. (7 en 7)